



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

CIRCULAR N° 11 de 2015

Procedimiento para el trámite de Matrícula Profesional
Graduandos primera ceremonia de grados de 2016
Fecha Ceremonia de Grado: abril 6 de 2016

Procedimiento

Las personas interesadas en tramitar la Matrícula Profesional aprovechando los convenios con los Consejos Profesionales deberán cumplir con los requisitos exigidos por éstos.

Se extiende la fecha máxima para entregar los documentos será el **4 de marzo de 2016**, en la **Coordinación Curricular de cada programa, edificio CADE de Ingeniería, primer piso**. Luego estos serán remitidos a cada Consejo Profesional.

Consejo Profesional, según Programa Académico

A continuación se especifican los Consejos Profesionales según el programa a que pertenezca el graduando interesado en realizar el trámite aprovechando el convenio.

Si dentro de los documentos exigidos se encuentran copia del Diploma y/o Acta de grado, se debe hacer **CASO OMISO** a ese requisito pues este documento no estará en su poder sino desde el día del grado. El consejo se comunicará posteriormente con cada persona y le indicará el procedimiento para la entrega de este.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

➤ **CPIQ : Consejo Profesional Ingeniería Química**

✓ **INGENIERÍA QUÍMICA**

- *Los requisitos (tarifa convenio) los encuentra en:*

<http://www.cpiq.org.co/procesos.php>

- El formulario de solicitud lo descarga en:

http://www.cpiq.org.co/formulario_pdf-29/,

o en: <http://www.cpiq.org.co/resources/uploaded/files/formulario.pdf>

- El trámite con este Consejo Profesional se hace directamente en la página web del consejo. Se deben escanear los documentos, luego de haber sido diligenciados, y cargarlos en la página, según las instrucciones que se encuentran en la misma.
 - No se deben entregar en físico en ninguna parte.
-

➤ **COPNIA**

- ✓ **INGENIERÍA AGRÍCOLA**
- ✓ **INGENIERÍA MECATRÓNICA**
- ✓ **INGENIERÍA CIVIL**
- ✓ **INGENIERÍA DE SISTEMAS**
- ✓ **INGENIERÍA INDUSTRIAL**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

- *Los requisitos los encuentra en:*
<https://copnia.gov.co/tramites-y-servicios/tarjeta-de-matricula-profesional/>

En el campo solicitado “**Fecha de Acta de Grado**” se debe colocar la fecha en la que está descargando el formulario.

Entrega de documentos: se deben entregar los documentos exigidos por el consejo, en el módulo de la Coordinación Curricular de cada Programa Académico, en un sobre de manila, marcado con:

- Programa
- Nombre
- N° de identificación

➤ **ACIEM**

- ✓ **INGENIERÍA ELÉCTRICA**
- ✓ **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**
- ✓ **INGENIERÍA MECÁNICA**

- *Los requisitos los encuentra en:*
<http://www.consejoprofesional.org.co/inicio/procedimientos-y-tramites/matricula-profesional>

- *El costo a cancelar es el valor del salario mínimo legal de 2016 con el 40% de descuento, por convenio con universidades. El memorial de solicitud lo encuentra en:*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

http://www.consejoprofesional.org.co/inicio/images/documentos/memorial_solicitud.pdf

- *La información sobre el pago la encuentra en:*

<http://www.consejoprofesional.org.co/inicio/procedimientos-y-tramites/matricula-profesional?start=3>

- Se deben entregar los documentos exigidos por el consejo, en el módulo de la Coordinación Curricular de cada Programa Académico, Edificio Cade de Ingeniería, primer piso, en un sobre de manila, marcado con:

- Programa
- Nombre
- N° de identificación

Tania Vásquez
Coordinadora de Grados
Facultad de Ingeniería